



**CONSTANCIA DE NO
REALIZACIÓN AUDIENCIA N.177-2023**

**CLASE DE AUDIENCIA
FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN**

**DELITO
OMISION DE AGENTE RETENEDOR O RECAUDADOR**

DIA	MES	AÑO	LUGAR	C.U.I.	N.I	SALA
26	12	2023	PALOQUEMAO	11001600004920130549300	214599	VIRTUAL
JUEZ: JOSE ANDERSON BELTRÁN TÉLLEZ				Complejo Judicial Paloquemao		
FISCAL: MARIA ELENA CHACON BELALCAZAR FISCALIA 295 EN APOYO DEL DR. DAVID VEGA FISCAL 152 SECCIONAL				mariaeleneachacon@hotmail.com david.vega@fiscalia.gov.co		
INDICIADO JUAN AGUSTIN PUENTES ECHEVERRI				juanpuentes@hotmail.com contabilidad@servidaza.com gerencia@dazco.com.co		
DEFENSOR				SIN DATOS		
VICTIMA DIAN				csantosq@dian.gov.co dsi_bog_juridica_u-penal@dian.gov.co		
MINISTERIO PUBLICO CARMEN DEISY RODRIGUEZ JIMENEZ				cdrodriguez@personeriabogota.gov.co		
Peticiones: Varias.				Carácter: Pública.		

FORMULACIÓN DE IMPUTACIÓN

CONSTANCIA SECRETARIAL: Bogotá, a los veintiséis (26) días del mes de diciembre de dos mil veintitrés (2.023), siendo la 08:30 a.m. se deja constancia de la no realización de la audiencia de formulación de imputación, programada a las 8:00 a.m., en atención a que, no compareció defensa.

Se deja constancia que ingresaron a la sala el Indiciado Sr. Juan Agustín Puentes Echeverry y, la Fiscal 295 en apoyo Dra. María Elena Chacón Belalcázar, quién aclaró que hasta el momento no le ha llegado la respectiva Resolución.



CO- SC5780-77



RJ-CER855787-76



Es así que, se devuelve la actuación al Centro de Servicios Judiciales del SPA, porque no es posible adelantar la audiencia, como quiera que no se integró el contradictorio.

Conste,

ZULLY ROTAVISTA VALDERRAMA
Secretaria.



CO- SC5780-77



RJ-CER855787-76